

ACTA COMISIÓN ACEDÉMICA DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Asistentes: Asunción Moya Maya, María José Carrasco Macías e Inmaculada Gómez Hurtado.

Se excusa: Inmaculada González Falcón.

Reunida la Comisión de Académica del Máster de Educación Especial se trata el siguiente orden del día:

1) Reparto de dirección de TFM para el curso 2019/2020.

La Comisión Académica acuerda realizar el reparto de TFM en proporción a los créditos impartidos en el máster por el profesorado.

La Comisión Académica decide ofrecer al profesorado del máster poder dirigir más trabajos fin de máster de los cuales le corresponde para llegar a un reparto más equilibrado.

2) Cuestiones de Plagio en los TFM.

La Comisión Académica del máster considera necesario realizar una revisión previa a la defensa de los TFM con una aplicación de detección de plagio. En caso de plagio, se aplicarán los criterios que especifican en la normativa general de Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva.

3) Faltas de ortografía en tareas del máster.

Se acuerda que tres faltas de ortografía supondrán un suspenso en la asignatura en la cual se comentan.

4) Premio Extraordinario TFM.

La Comisión Académica del máster, tras realizar un análisis de los expedientes y TFM del alumnado del curso 2017/2018, considera que la propuesta para la obtención de dicho premio es el alumno ANTONIO LOSADALIBRERO.

En Huelva a 24 de septiembre de 2019.



Fdo: Inmaculada Gómez Hurtado

Secretaria del Máster en Educación Especial